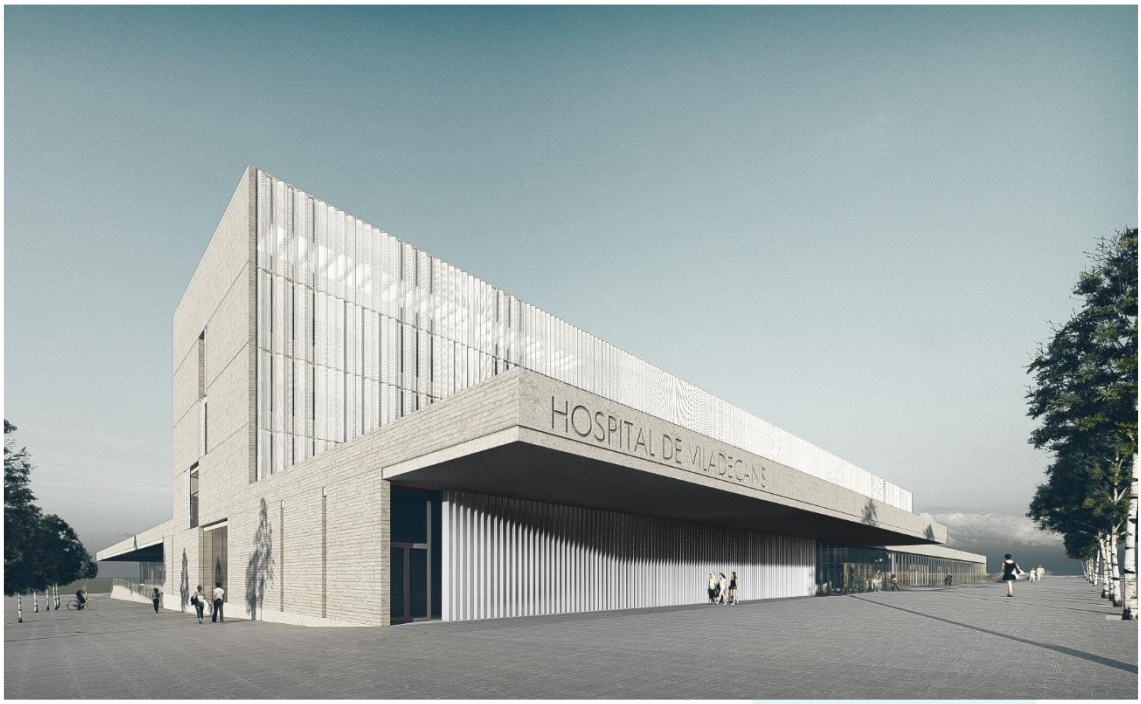

UNIDAD DOCENTE

MEDICINA INTERNA

ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE MEDICINA INTERNA

Elaborado por: Iñaki Marina y Magdalena Muelas
Aprobado por la Comisión de Docencia en fecha: 30/04/2025

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 4
2. RECURSOS ESTRUCTURALES 4
3. UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA INTERNA 5
4. ITINERARIO DE ROTACIONES. CRONOGRAMA 6
5. METODOLOGÍA DOCENTE 8
6. NIVELES DE AUTONOMÍA 8
7. PLAN DE ROTACIONES Y OBJETIVOS POR AÑO 9
7.1. RESIDENTE DE PRIMER AÑO 9
7.1.1. MEDICINA INTERNA (5 MESES) 9
7.1.2. SERVICIO DE URGENCIAS (2 MESES) 10
7.1.3. RADIOLOGÍA (1 MES) 11
7.1.4. APARATO DIGESTIVO (2 MESES) 12
7.1.5. NEUMOLOGÍA (3 MESES) 12
7.2. RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO 14
7.2.1. CARDIOLOGÍA (2 MESES) 14
7.2.2. NEUROLOGÍA (2 MESES) 14
7.2.3. NEFROLOGÍA (2 MESES) 15
7.2.4. DERMATOLOGÍA (1 MES) 16
7.2.5. ATENCIÓN PRIMARIA (1 MES) 17
7.3. RESIDENTE DE TERCER AÑO 18
7.3.1. MEDICINA INTERNA (2 MESES) 18
7.3.2. MEDICINA INTENSIVA (3 MESES) 19
7.3.3. ENDOCRINOLOGÍA (1 MES) 20
7.3.4. ONCOLOGÍA MÉDICA (1 MES) 21
7.3.5. HEMATOLOGÍA (1 MES) 21
7.3.6. ENFERMEDADES SISTÉMATICAS (2 MESES) 23
7.3.7. ENFERMEDADES INFECCIOSAS (2 MESES + 2 MESES R4) 23
7.4. RESIDENTE DE CUARTO AÑO 25
7.4.1. ENFERMEDADES INFECCIOSAS (2 MESES) 25

7.4.2. HOSPITALIZACIÓN EN UNIDADES QUIRÚRGICAS (3 MESES) 25
7.4.3. HOSPITAL DE DÍA DE MEDICINA INTERNA (3 MESES) 26
7.4.4. UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA (1 MES) 26
7.4.5. ROTACIÓN EXTERNA (2 MESES) 27
7.5. RESIDENTE DE QUINTO AÑO 27
7.5.1. MEDICINA INTERNA (11 MESES) 27
8. SESIONES CLÍNICAS 28
9. ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES 28
10. CURSOS, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES 29
11. ATENCIÓN CONTINUADA Y GUARDIAS 29
11.1. RESIDENTES DE PRIMER AÑO 29
11.2. RESIDENTES DE SEGUNDO Y TERCER AÑO 30
11.3. RESIDENTES DE CUANRTO Y QUINTO AÑO 31
12. EVALUACIONES Y PORTAFOLIO 32

1. PRESENTACIÓN

El Hospital de Viladecans es un hospital público que pertenece al Instituto Catalán de la Salud (ICS), y es centro de referencia para los municipios de Castelldefels, Viladecans, Gavà, Begues y Sant Climent de Llobregat, y da cobertura sanitaria a una población que supera las 190.000 personas, según el Registro Central de Población Acreditada del Servicio Catalán de Salud (RCA).

Durante el mes de julio de 2018 se iniciaron las obras de ampliación y reforma del Hospital de Viladecans, proyecto que ha permitido triplicar la superficie (de 13.000 m2 a 40.802 m2), aumentar la capacidad asistencial, formativa y resolutiva y así conseguir mejoras en el confort de los pacientes y profesionales. Se ha inaugurado la primera fase en junio de 2024 y está previsto que esté en pleno funcionamiento en el 2026 con los siguientes recursos.

2. RECURSOS ESTRUCTURALES

Recursos Estructurales HV	
Camas	154
Quirófanos	9
Salas de Consultas Externas y exploraciones	66
Espacios de Urgencias	32 boxes 8 butacas 5 salas de consultas
Unidad de semicríticos	8 camas
Plazas de Hospital de Día	21

3. UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA INTERNA

La Medicina Interna es una especialidad que ofrece una atención global al paciente adulto básicamente en el ambiente hospitalario. Se encarga de la promoción de la salud, así como de la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades del adulto.

El internista es el referente médico dentro del Hospital que aporta su polivalencia en las diferentes áreas de asistencia hospitalaria.

¿Qué características debería tener un médico especialista en Medicina Interna?

Durante su formación el residente deberá adquirir los **conocimientos** y las **habilidades** para tener una visión global, completa e integradora de los problemas de salud del paciente y de las necesidades sanitarias de la sociedad.

Deberá recibir formación en las diferentes áreas y especialidades clínicas y, dada su **polivalencia** y ámbito de acción, tendrá que ser capaz de trabajar en equipo con el resto de especialidades.

Así mismo, deberá adquirir unos conocimientos básicos en **investigación** y estimular sus capacidades docentes para que las pueda desarrollar posteriormente según su natural predisposición.

Finalmente, deberá poder ejercer funciones de **consultoría con atención primaria** y trabajar en escenarios de sanidad transversal conociendo las distintas opciones y **formas alternativas de hospitalización** (hospitales de 24 horas, unidades hospitalización a domicilio, de diagnóstico rápido, áreas de corta estancia).

En resumen, la formación del residente debe garantizar que se adquieren los conocimientos y las habilidades que le permitan tener una visión global, completa e integradora de los problemas del paciente y de las necesidades sanitarias de la sociedad.

4. ITINERIARIO DE ROTACIONES. CRONOGRAMA

R1

- Medicina Interna
- Urgencias
- Radiología
- Digestivo
- Neumología

R2

- Cardiología
- Neurología
- Nefrología
- Dermatología
- Atención Primaria

R3

- Medicina Interna
- Medicina Intensiva
- Endocrinología
- Hospital de día
- Oncología Médica
- Hematología
- Enfermedades sistémicas

R4

- Hospital en Unidades quirúrgicas
- Hospital de día Medicina Interna
- Unidad de Hospitalización Domiciliaria
- Rotaciones optativas

R5

- Medicina Interna

Residencia	Rotación	Duración en meses	Dispositivo donde se realiza
R1	**Medicina Interna**	5	Hospital de Viladecans
	Urgencias	2	Hospital de Viladecans
	Radiología	1	Hospital de Viladecans
	Digestivo		
	Unidad de Sangrantes	1	Hospital de Bellvitge
	Hepatología-Hospitalización	1	Hospital de Viladecans
	Neumología		
	Unidad Asistencial de Ventilación	1	Hospital de Bellvitge
R2	Hospitalización/PPCC	2	Hospital de Viladecans
	Cardiología		
	UMICO CAR/Ecocardiografía	1	Hospital de Viladecans
	Unidad de Coronarias	1	Hospital de Bellvitge
	Hospitalización cardiología	1	Hospital de Bellvitge
	Neurología		
	Área Asistencial a consultas externas	2	Hospital de Viladecans
	Nefrología	2	Hospital de Viladecans
	Atención Primaria	1	EAP referentes
	Dermatología	1	Hospital de Viladecans
R3	**Medicina Interna**	2	Hospital de Viladecans
	Medicina Intensiva		
	Unidad semicríticos HV	2	Hospital de Viladecans
	UCI de CSUB	1	Hospital de Bellvitge
	Endocrinología	1	Hospital de Viladecans
	Oncología Médica	1	Institut Català Oncològic
	Hematología	1	Institut Català Oncològic
	Enfermedades sistémicas	1	Hospital de Bellvitge
	Enfermedades infecciosas		
	Enfermedades infecciosas	2	Hospital de Viladecans
R4	Sépticos traumatología/Interconsultas	2	Hospital de Bellvitge
	Hospital en unidades quirúrgicas	3	Hospital de Viladecans
	Hospital de día Medicina Interna	3	Hospital de Viladecans
	Unidad de Hospitalización domiciliaria	1	Hospital de Viladecans
	Rotaciones optativas	2	
R5	**Medicina Interna**	11	Hospital de Viladecans

5. METODOLOGÍA DOCENTE

El sistema de formación sanitaria especializada se basa en el aprendizaje mediante el ejercicio profesional en un entorno supervisado, donde se van asumiendo progresivamente responsabilidades a medida que se adquieren las competencias y habilidades previstas en el programa de formación, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad.

Los objetivos específicos de la formación del residente de Medicina Interna se definen en tres áreas:

1. Conocimiento (formación teórica)
2. Habilidades psicomotoras (formación práctica)
3. Actitudes/competencias

Para la adquisición de las competencias y habilidades se promueven estrategias docentes orientadas a favorecer el pensamiento crítico y que permitan la integración de la formación teórica con la clínica e investigación que se lleva a cabo en los diferentes dispositivos de la Unidad Docente.

En la adquisición de los conocimientos predomina el autoaprendizaje ayudado por seminarios, talleres, sesiones, discusión de casos con expertos en cada tema, y otros métodos que estimulen la progresión en la aplicabilidad clínica de estos conocimientos, así como la autonomía del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento y la actividad clínica.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de integrar los conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes que le permitan avanzar en su formación. Él es el principal responsable de su aprendizaje. La función de los especialistas con los que se forma es la de supervisar, directa o indirectamente, para facilitar dicho aprendizaje y evaluar su progreso.

En cada una de las rotaciones, el residente ha de participar en todas las actividades habituales del servicio, tanto en los aspectos asistenciales, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

6. NIVELES DE AUTONOMÍA

El residente de Medicina Interna, a lo largo de la residencia, adquirirá progresivamente grados de mayor responsabilidad y al mismo tiempo diferentes niveles de autonomía de acuerdo al logro individual de competencias y al año de residencia.

Se entiende por autonomía el grado de independencia con el que el residente es capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo.

Los niveles de AUTONOMÍA del residente serán:

- **Nivel 1:** Las habilidades adquiridas permiten al residente llevar a cabo las actuaciones de forma INDEPENDIENTE, sin necesidad de supervisión directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta). El residente ejecuta y luego informa.
- **Nivel 2:** El residente tiene un extenso conocimiento, pero no la suficiente experiencia para actuar de forma independiente por lo que estas actividades debe hacerlas BAJO SUPERVISIÓN del tutor u otro personal sanitario competente.
- **Nivel 3:** El residente ha visto o asistido a las actuaciones de las que solo tiene conocimiento teórico por lo que estas actividades son llevadas a cabo por otro personal competente y OBSERVADAS por el residente.

Así pues, a pesar de que en todo momento el residente está supervisado, el grado de autonomía dependerá del año de residencia, de la actividad a realizar y de la adquisición individual de cada una de las competencias.

7. PLAN DE ROTACIONES Y OBJETIVOS POR AÑO

7.1. Residente de primer año

7.1.1 *Medicina Interna (5 meses)*

Dispositivo: Servicio de Medicina Interna del Hospital de Viladecans.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocer los diferentes ámbitos de trabajo del servicio de Medicina interna en el Hospital de Viladecans
- Conocer los circuitos de ingreso de la especialidad
- Acercamiento a las patologías más prevalentes en la planta de hospitalización de medicina interna
- Técnicas de imagen y utilidades de cada una de ellas
- Pruebas complementarias y las indicaciones
- Tratamientos más habituales de las patologías más prevalentes

Habilidades

- Realizar la historia clínica de los pacientes con sospecha de presentar un proceso médico.
- Interpretar los principales síntomas y signos de presentación de las patologías médicas.
- Explorar adecuadamente al paciente e intentar correlacionar los hallazgos con la presunción diagnóstica según la entrevista clínica.
- Realizar un diagnóstico diferencial de las patologías médicas más prevalentes.
- Solicitar las exploraciones complementarias más habituales e interpretarlas
- Confeccionar notas clínicas e informes de alta.
- Establecer una relación adecuada médico-paciente y con el grupo de trabajo.
- Inicio en la práctica de las pruebas invasivas realizadas en la planta (toracocentesis, paracentesis, punción lumbar, PAAF).
- Identificar situaciones conflictivas.
- Presentación de casos en las sesiones clínicas.

Niveles de autonomía

- Nivel 3 para todas las actividades.

7.1.2 *Servicio de Urgencias (2 meses)*

Dispositivo: Se realizará en el Servicio de Urgencias del Hospital de Viladecans.

Objetivos teóricos/ conocimientos

- Manejo básico de la patología más prevalente en los niveles de menor gravedad de urgencias
- Conocer los síntomas y signos de alarma de la patología aguda
- Conocer las distintas exploraciones por órganos y aparatos según la clínica
- Conocimiento de las descompensaciones de la patología médica crónica más frecuente y prevalente en medicina de urgencias y emergencias, como de la insuficiencia cardíaca, insuficiencia respiratoria, trastornos metabólicos, etc.
- Conocimiento de las pruebas diagnósticas de laboratorio e imagen para el diagnóstico de la patología médico-quirúrgica en urgencias y emergencias
- Utilización racional de los recursos diagnósticos y terapéuticos
- Conocimiento de los recursos asistenciales existentes en urgencias

Habilidades

- Realizar una entrevista clínica completa y estructurada en urgencias

- Interpretar los principales síntomas y signos de presentación de las patologías urgentes
- Explorar adecuadamente por órgano y aparatos, según el motivo de consulta, e intentar correlacionar los hallazgos con la presunción diagnóstica, según la entrevista clínica
- Realizar un diagnóstico diferencial de las patologías urgentes más prevalentes
- Indicar las pruebas complementarias necesarias para el diagnóstico y tratamiento
- Interpretar las pruebas complementarias básicas de urgencias: analítica, gasometría, ECG, radiología simple de tórax y abdomen, sedimento de orina
- Realizar una punción arterial y venosa básica
- Adquirir habilidad en las maniobras de reanimación básica
- Establecer una relación adecuada con el resto de personal
- Desarrollar lazos de empatía con el enfermo y su familia

Niveles de autonomía

- Nivel 3 para todas las actividades que se realicen.

7.1.3 *Radiología (1 mes)*

Dispositivo: se realizará el servicio de Radiodiagnóstico del Hospital de Viladecans.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocer las indicaciones y contraindicaciones de las pruebas de imagen más prevalentes en la práctica médica
- Protocolos de diagnóstico por imagen
- Conocer la información que se precisa en la solicitud de una prueba de imagen
- Valor del radiodiagnóstico en la toma de decisiones terapéuticas

Habilidades

- Participar de la lectura e interpretación de las pruebas de imagen complementarias más frecuentemente utilizadas en Medicina Interna
- Utilizar las distintas herramientas que ofrecen los programas de visión de imágenes.
- Participar como asistente en las punciones dirigidas por imagen
- Asistir a las sesiones de radiología propias y con otros servicios hospitalarios
- Asistir a los comités de oncología en que participen los radiólogos

Niveles de autonomía

- Nivel 3 para las exploraciones complementarias específicas y para validar documentos.

7.1.4 *Aparato digestivo (2 meses)*

Dispositivos: un mes en la unidad de sangrantes del Hospital de Bellvitge y un mes en el Hospital de Viladecans, donde se realizará la parte de Hepatología y Hospitalización junto a la consulta externa de enfermedad inflamatoria.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Valoración de las principales patologías del esófago, gástricas (en particular enfermedad ulcerosa péptica y cáncer), síndromes de malabsorción, enfermedades intestinales, hemorragia digestiva, patología vascular abdominal, enfermedades del hígado y vías biliares, enfermedades del páncreas y del peritoneo
- Conocer las indicaciones de las principales pruebas complementarias utilizadas en el diagnóstico y control evolutivo de la patología del aparato digestivo
- Técnicas básicas de diagnóstico de patología digestiva.
- Manejo terapéutico de las patologías del aparato digestivo más prevalente.

Habilidades

- Realización de la entrevista clínica digestiva en el contexto de la historia clínica general convencional.
- Identificar los signos y síntomas de alarma de la especialidad.
- Establecer diagnósticos diferenciales.
- Realizar exploraciones diagnósticas específicas de la especialidad (tacto rectal, test del aliento, paracentesis…).
- Participar en la valoración de las opciones de tratamiento.
- Realizar notas clínicas de seguimiento.
- Intervenir en el proceso de información al paciente y a la familia.
- Participar de las sesiones clínicas.

Niveles de autonomía

- Nivel 3 para todas las actividades que se realicen.

7.1.5 *Neumología (3 meses)*

Dispositivos: 2 meses en el Hospital de Viladecans, en el área de hospitalización y en los gabinetes de exploración y consultas, y un mes en el Hospital de Bellvitge, en la sala de hospitalización y en el gabinete de diagnóstico invasivo ya como residente de segundo año.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Formas de presentación y signos clínicos de la patología pulmonar.
- Indicaciones, interpretación y valor diagnóstico de las pruebas funcionales respiratorias: espirometría, test de difusión de gases, test de metacolina, pulsixometrías, polisomnografía, test de respuesta a broncodilatadores.
- Indicaciones de las pruebas complementarias de imagen respiratoria.
- Indicaciones, valor diagnóstico de otras pruebas diagnósticas (citología de esputo, aspirado y biopsia transbronquial, gammagrafía, polisomnografía…).
- Protocolos de actuación diagnóstica y terapéutica de la patología pulmonar y del sueño.
- Manejo e indicaciones de los diferentes tratamientos crónicos (inhaladores, oxígeno domiciliario, fármacos biológicos.

Habilidades

- Realizar la entrevista y exploración clínica del paciente con patología respiratoria.
- Realizar diagnósticos de gravedad de la patología más frecuente.
- Interpretar las pruebas de imagen más habituales en patología respiratoria y participar en la decisión de la solicitud de otras pruebas.
- Participar en la elección del tratamiento con inhaladores según los algoritmos terapéuticos, así como de otras indicaciones de tratamiento (fisioterapia respiratoria y su variante, el drenaje postural).
- Establecer una pauta antibiótica empírica según las características clínicas del paciente.
- Participar en la realización de técnicas de diagnóstico-terapéuticas específicas como la toracocentesis y la biopsia pleural.
- Obtener correctamente el consentimiento informado.
- Participar en la indicación de la ventilación mecánica no invasiva, oxigenoterapia domiciliara y CPAP.
- Aplicar e interpretar las diferentes escalas y cuestionarios de valoración del paciente con patología respiratoria.

Niveles de autonomía

- Nivel 2 para gran parte de las actividades clínicas, en función de los conocimientos y habilidades adquiridos.
- Nivel 3 en todos los procedimientos invasivos, en indicaciones terapéuticas complejas y en actuaciones específicas, como validar altas o bajas y determinados documentos legales.

7.2. Residente de segundo año

7.2.1 Cardiología (3 meses)

Dispositivos: un mes en el Hospital de Viladecans en la UMICO CAR y ecocardiografía y 2 meses en el Hospital de Bellvitge que se dividirá entre la Unidad Coronaria y la Unidad de Hospitalización.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Formas de presentación y signos clínicos de la patología cardiovascular más prevalente.
- Exploración cardíaca básica completa.
- Indicaciones, interpretación y valor diagnóstico de las pruebas cardiovasculares.
- Tratamientos más comunes y sus indicaciones e interacciones.
- Manejo y actuación ante patologías cardiovasculares urgentes.

Habilidades

- Realizar la historia clínica y auscultación del paciente.
- Solicitar e interpretar pruebas complementarias básicas (ECG, ecocardiograma, prueba de esfuerzo…).
- Intervenir en el proceso de elección e interpretación de otras pruebas complementarias.
- Participar en el diagnóstico diferencial y en la elección del tratamiento.
- Detectar precozmente las complicaciones o no respuestas a tratamientos.
- Establecer medidas preventivas.
- Participar en las actuaciones ante una patología cardiovascular urgente.

Niveles de autonomía

- Nivel 3 para la mayoría de los actos, pero con tendencia al nivel 2 en función de la complejidad del caso y de la capacidad y experiencia del residente.

7.2.2 Neurología (2 meses)

La rotación se realizará entre el Servicio de Neurología del Hospital de Viladecans, tanto en el área de hospitalización y urgencias como en las consultas externas y en los gabinetes de exploraciones complementarias.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Afecciones neurológicas más prevalentes, así como las causas más frecuentes que motivan un ingreso en el servicio de neurología.
- Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades neurológicas más prevalentes.
- Protocolos actuales en el código ictus, criterios de inclusión y exclusión del tratamiento tromboembólico.
- Conocer las causas más frecuentes de enfermedad neurológica aguda y su diagnóstico topográfico.
- Indicaciones de las diferentes exploraciones complementarias para el diagnóstico de la patología neurológica.
- Comunicación con el paciente neurológico.

Habilidades

- Realizar la historia clínica y una exploración neurológica al paciente.
- Realizar diagnósticos diferenciales y topográficos.
- Indicar e interpretar pruebas complementarias básicas.
- Interpretar los resultados de imagen más comunes (hemorragia, infarto, neoplasia).
- Participar en la elección del tratamiento en casos de ingresos hospitalarios por ictus.
- Identificar las complicaciones de un ictus o las no respuestas al tratamiento.
- Participar en los ajustes y/o cambios de tratamientos de acuerdo a las posibles interacciones de los fármacos o a las no respuestas.
- Aplicar cuestionarios e interpretar las distintas escalas de valoración del paciente neurológico.
- Intervenir en el proceso de información al paciente y a la familia con desarrollo de la empatía y la habilidad comunicativa.

Niveles de autonomía

- Nivel 3 para indicar exploraciones complementarias específicas, validar altas o bajas y determinados documentos médico-legales. Nivel 3-2 en gran parte de las actividades clínicas, en función de los conocimientos y habilidades adquiridos.

7.2.3 Nefrología (2 meses)

Dispositivo: en el Hospital de Viladecans, en un Servicio transversal con el Hospital de Bellvitge, adaptándose a la dinámica del nefrólogo en sus días de asistencia en el Hospital de Bellvitge.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocer las características clínicas y exploratorias de las enfermedades más prevalentes con afectación renal.
- Esquemas de tratamiento y seguimiento de los principales síndromes y patologías del aparato renal.
- Manejo de la insuficiencia renal aguda y crónica.
- Protocolos de tratamiento y seguimiento en la Insuficiencia renal aguda.
- Criterios de gravedad y actuación en una Insuficiencia renal aguda.
- Fiebre en el paciente trasplantado.
- Conocimientos de las complicaciones médicas de los pacientes con un trasplante renal y del cuadro clínico de rechazo del trasplante.
- Conocimientos básicos de hemodiálisis, complicaciones y su tratamiento.

Habilidades

- Realizar la historia clínica y exploratoria de la patología renal.
- Indicar e interpretar las exploraciones complementarias básicas en la patología renal.
  (analítica convencional, ECG, filtrados...) así como una alteración del equilibrio ácido-base.
- Valorar parámetros analíticos para participar en la indicación del tratamiento en los pacientes con insuficiencia renal crónica.
- Realizar la historia y exploración del paciente con patología renal aguda.
- Participar en el diagnóstico causal diferencial de la Insuficiencia Renal Aguda (IRA).
- Identificar los criterios de gravedad y la valoración de diálisis urgente.
- Identificar los criterios para indicar una biopsia renal en una IRA.
- Participar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la fiebre en el paciente trasplantado renal.

Niveles de autonomía

- Nivel 3 para indicar exploraciones no básicas y tratamientos complejos de enfermedades renales específicas, para validar altas o bajas y documentos legales y para las actividades clínicas. En función de los conocimientos y habilidades adquiridas. Nivel 2 en parte de las actividades clínicas.

7.2.4 Dermatología (1 mes)

Dispositivo: Servicio de Dermatología del Hospital de Viladecans.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Aprender la semiología de las lesiones dermatológicas básicas, su orientación diagnóstica y diagnóstico diferencial.
- Conocer las indicaciones de las biopsias de las lesiones dermatológicas.
- Patologías dermatológicas relacionadas con la medicina interna.

Habilidades

- Realizar la historia clínica dermatológica básica y una exploración y descripción adecuada de las lesiones.
- Realizar una sospecha diagnóstica y un diagnóstico diferencial.
- Participar de las decisiones de pruebas complementarias y solicitarlas en el caso de pruebas complementarias básicas o de las enfermedades más prevalentes.
- Aplicar las indicaciones de solicitud de biopsia cutánea.
- Indicar un tratamiento correcto de las lesiones dermatológicas básicas.
- Sospechar lesiones cutáneas malignas.

Niveles de autonomía

- En esta rotación los actos deben ser tutelados (nivel 2 y 3).

7.2.5 Atención Primaria (1 mes)

Se realizará en el Centro de Atención Primaria con un facultativo de Medicina Familiar y Comunitaria.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocer la organización, funcionamiento y rol de cada una de las disciplinas integrantes de un equipo de atención primaria de salud.
- Conocer los recursos existentes sanitarios, sociosanitarios y sociales existentes en el territorio.
- Manejo de las fases subagudas y crónicas de enfermedades de alta prevalencia.
- Promoción de estilos de vida saludables que potencien la autonomía y el autocuidado.
- Identificar aspectos sociales, culturales, emocionales relacionados con el proceso de enfermar.
- Criterios de derivación existentes en atención primaria al hospital.

- Identificar las urgencias médicas más prevalentes en la atención primaria.
- Técnicas de comunicación médico-enfermo.

Habilidades

- Anamnesis y exploración física del paciente en Atención Primaria.
- Interpretación de los resultados de las pruebas complementarias generales.
- Realizar derivaciones urgentes/programadas al centro hospitalario de referencia.
- Resolución de consultas e inicio en la realización de técnicas convencionales de tratamiento en el contexto del enfermo pluripatológico.
- Participar en las revisiones y cambios de tratamiento en pacientes pluripatológicos.
- Participar de la información y asesoramiento preventivo de la enfermedad.

Niveles de autonomía

- En esta rotación los actos deben ser supervisados (nivel 2 o 3).

7.3. Residente de tercer año

7.3.1 Medicina Interna (2 meses)

Dispositivo: dos meses en el Servicio de Medicina Interna del Hospital de Viladecans.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Acercamiento a las patologías más prevalentes en la planta de hospitalización de medicina interna.
- Técnicas de imagen y utilidades de cada una de ellas.
- Pruebas complementarias y las indicaciones.
- Tratamientos más habituales de las patologías más prevalentes.

Habilidades

- Realizar la historia clínica de los pacientes con sospecha de presentar un proceso médico.
- Realizar la exploración de las patologías médicas.
- Establecer el diagnóstico de presunción, con los diagnósticos diferenciales y solicitar las pruebas complementarias necesarias.
- Realizar un seguimiento del paciente hospitalizado.
- Confeccionar notas clínicas e informes de alta.
- Realizar interconsultas a otros servicios.
- Asistir y resolver interconsultas.

- Asistir a consultas monográficas de la especialidad.
- Establecer una relación adecuada médico-paciente y con el grupo de trabajo.
- Realizar pruebas invasivas de planta (toracocentesis, paracentesis, punción lumbar, Punción y aspiración con aguja fina).
- Identificar situaciones conflictivas.
- Presentación de casos en las sesiones clínicas.

Niveles de autonomía

- Nivel 2 para casi todas las actividades con algunas más complejas con nivel 3.

7.3.2 Medicina Intensiva (3 meses)

Dispositivo: un mes en la Unidad de Medicina Intensiva del Hospital de Bellvitge y dos meses en el Hospital de Viladecans.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocer los principales trastornos severos del funcionalismo orgánico/multiorgánico que requieran un manejo intensivo.
- Manejo mediante tratamiento y control evolutivo de los pacientes que requieren cuidados intensivos en complicaciones orgánicas y metabólicas.
- Infecciones asociadas a la UMI: Neumonía asociada a la ventilación mecánica Infecciones asociadas a cateterización.

Habilidades

- Participar en la realización de intubaciones orotraqueales.
- Colocar catéteres venosos.
- Asistir en la colocación de vías centrales.
- Conocer todas las medidas de reanimación cardio-pulmonar avanzada, incluyendo la intubación oro-traqueal.
- Participar en las decisiones básicas del uso de los diferentes parámetros de ventilación mecánica y su monitorización.
- Participar en las decisiones del uso de los diferentes fármacos vasoactivos y sus algoritmos de utilización y parámetros de control.
- Asistir y realizar pruebas diagnóstico-terapéuticas habituales en el paciente agudizado (toracocentesis, paracentesis, punción lumbar...).
- Participar en la información a familiares.
- Asistir a las sesiones clínicas.

Niveles de autonomía

- La responsabilidad en la atención al paciente será de Nivel 3. Respecto a la realización de técnicas terapéuticas o diagnósticas será de nivel 2.

7.3.3 Endocrinología (1 mes)

Dispositivo: se realizará en el Hospital de Viladecans.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocimiento de la diabetes tipo 1 y 2 a nivel diagnóstico, de seguimiento y terapéutico.
- Conocer las complicaciones metabólicas y orgánicas y su control.
- Protocolos de diagnóstico y de tratamiento de otras enfermedades endocrinológicas. como las de tiroides glándulas suprarrenales o hipofisarias.

Habilidades

- Realizar la entrevista y exploración clínica del paciente con diabetes.
- Solicitar los controles analíticos y pruebas complementarias para controlar su evolución.
- Aplicar los protocolos terapéuticos de los diferentes tipos de antidiabéticos orales e insulinas.
- Interpretar los hallazgos analíticos.
- Realizar diagnósticos de descompensación o mal control de la diabetes.
- Participar en las indicaciones/educación inicial del debut diabético.
- Establecer controles de seguimiento.
- Informar al paciente de los síntomas de descompensación y su manejo.

Niveles de autonomía

- Nivel 2 para gran parte de las actividades clínicas, en función de los conocimientos y habilidades adquiridos. Nivel 3 para casos más complejos, indicar exploraciones complementarias específicas (ecografía, tomografía...), para validar altas o bajas y determinados documentos legales

7.3.4 Oncología médica (1 mes)

Dispositivo: se realizará en el Instituto Catalán de Oncología (ICO) entre la sala de hospitalización y el hospital de día.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Exploraciones complementarias y algoritmos de diagnóstico y seguimiento en patología tumoral.
- Tratamientos complementarios en oncología (radioterapia, quimioterapia).
- Manifestaciones y posibilidades terapéuticas de las lesiones metastásicas.
- Aproximación al conocimiento teórico de los esquemas terapéuticos y los efectos secundarios de estos fármacos.
- Información a los pacientes y familias ante enfermedades no curables.
- Algoritmos terapéuticos del dolor.
- Estadificación (TNM) y pronóstico de las patologías neoplásicas más prevalentes.

Habilidades

- Realizar la historia clínica y exploración de las patologías en planta de hospitalización.
- Solicitar las pruebas de seguimiento básicas.
- Interpretar los resultados básicos de las pruebas.
- Participar del proceso de información de la patología o evolución al paciente y familias.
- Participar en la elección de las diferentes opciones terapéuticas en las patologías neoplásicas más prevalentes.
- Participar en la obtención de los consentimientos informados.
- Asistir a los comités oncológicos.
- Asistir a las sesiones clínicas.

Niveles de autonomía

- La atención individual de cada paciente será de nivel 3. La anamnesis, solicitud de pruebas básicas en planta de hospitalización puede ser puntualmente nivel 2.

7.3.5 Hematología (1 mes)

Dispositivo: en el Servicio de Hematología Clínica del Instituto Catalán de Oncología (ICO).

El objetivo general será conocerá las manifestaciones clínicas y clasificación de los trastornos hematológicos.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades hematológicas.
- Estudio general de las anemias.
- Protocolos de tratamientos y profilaxis de las infecciones en pacientes inmunodeprimidos.
- Aproximación a las indicaciones de los estudios de médula ósea.
- Conocer las principales indicaciones de las exploraciones complementarias en oncohematología para diagnóstico y estudio.
- Diagnóstico y tratamiento de las infecciones fúngicas.
- Conocer las características e indicaciones de la hemoterapia.
- Conocer las toxicidades más frecuentes de los tratamientos y su diagnóstico y tratamiento.
- Tratamientos específicos de enfermedades hematológicas: trasplantes.
- Comunicación con enfermos y familiares tanto en el diagnóstico como en el acompañamiento en recaídas o progresión o en enfermedad avanzada.

Habilidades

- Realizar entrevistas clínicas y exploraciones a pacientes con enfermedades hematológicas.
- Elaborar notas clínicas de evolución.
- Interpretar los resultados analíticos y de las exploraciones solicitadas.
- Participar en la realización de los informes de alta.
- Participar del proceso de información de la patología o evolución al paciente y familias.
- Participar de la elección de las diferentes opciones terapéuticas en las patologías más prevalentes.
- Pautar transfusiones y tratar las reacciones adversas transfusionales.
- Establecer una relación adecuada y empática con los enfermos y sus familiares.
- Participar de la obtención de los consentimientos informados.
- Asistir a los comités oncológicos.
- Asistir a las sesiones clínicas.

Niveles de autonomía

- La atención individual de cada paciente será de nivel 3. La anamnesis, solicitud de pruebas básicas en planta de hospitalización, o las notas clínicas, pueden ser puntualmente nivel 2.

7.3.6 Enfermedades sistémicas (2 meses)

Dispositivo: dos meses en la Unidad de Enfermedades Sistémicas del Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario de Bellvitge.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocer la gestión de las enfermedades sistémicas en unidades diferenciadas.
- Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades autoinmunes y su repercusión dermatológica y ocular.
- Protocolos diagnósticos en el diagnóstico diferencial de las enfermedades autoinmunes.
- Estrategias terapéuticas en cada una de las enfermedades y control de sus efectos adversos.
- Manejo de la artritis aguda, dolor músculo-esquelético y radicular, dolor artrósico.

Habilidades

- Realizar la historia clínica y la exploración física del paciente.
- Solicitar las pruebas complementarias básicas de seguimiento e interpretarlas.
- Exploración básica del paciente con patología dolorosa osteoarticular.
- Establecer un diagnóstico de presunción y el diagnóstico diferencial en la enfermedad osteoarticular.
- Indicará los fármacos analgésicos y antiinflamatorios usuales en la especialidad.
- Participar de la elección terapéutica con anticuerpos monoclonales y fármacos biológicos.
- Participará de la información en el inicio de tratamientos monoclonales y fármacos biológicos.
- Establecer una relación adecuada con el paciente y familiares.
- Asistir a las sesiones clínicas del servicio.

Niveles de autonomía

- Nivel 2. Para gran parte de las actividades clínicas, en función de los conocimientos y habilidades adquiridos. Nivel 3 en indicaciones diagnósticas y terapéuticas más específicas.

7.3.7 Enfermedades infecciosas (2 meses+ 2meses R4)

Dispositivo: Se realizará 2 meses en el Hospital de Viladecans de R3 y 2 meses en el Hospital de Bellvitge de R4, en la unidad de sépticos de traumatología.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocer las infecciones comunitarias y nosocomiales.
- Diagnóstico y tratamiento de las infecciones por VIH y TBC.
- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas importadas (enfermedades tropicales).
- Criterios básicos de tratamiento de las diferentes formas de presentación de las infecciones, especialmente las de carácter urgente.
- Prevención de las infecciones osteoarticulares postquirúrgicas.
- Manejo de la infección osteoarticular y sus grados de complejidad.
- Protocolos de manejo actuales de la patología séptica.
- Procedimientos complementarios de diagnóstico.
- Conocer la utilidad y limitaciones de las pruebas microbiológicas.
- Flora bacteriana más habitual dependiendo del proceso séptico.
- Espectro de acción de los diferentes antibióticos.
- Arsenal terapéutico antibiótico disponible en el hospital, política antibiótica y uso racional de los antibióticos.

Habilidades

- Historia clínica y exploración del paciente con sospecha de infección osteoarticular.
- Realizar maniobras invasivas necesarias para el diagnóstico de las infecciones como punción de abscesos o artrocentesis.
- Solicitar e interpretar pruebas de imagen o microbiológicas.
- Realizar graduación de la gravedad de la patología del paciente.
- Detectar precozmente los síndromes compartimentales.
- Establecer una pauta antibiótica empírica según la presentación y localización del proceso séptico.
- Indicar tratamientos preventivos de las infecciones osteoarticulares postquirúrgicas.
- Realizar variaciones en el tratamiento antibiótico empírico en función de los resultados de las pruebas microbiológicas.
- Intervenir en el proceso de información al paciente y las familias.

Niveles de autonomía

- La anamnesis, exploración, solicitud de pruebas diagnósticas podrán ser en algún caso de nivel 1-2. La indicación terapéutica y otras actividades serán nivel 2 o 3.

7.4. Residente de cuarto año

7.4.1 Enfermedades infecciosas (2 meses)

Expuesta en el punto 7.3.7.

7.4.2 Hospitalización en Unidades Quirúrgicas (3 meses)

Dispositivo: se realizará íntegramente en el Hospital de Viladecans en la Unidad de Apoyo a las Áreas Quirúrgicas. Las áreas de trabajo serán: Cirugía General, Traumatología y Urología eminentemente, y en menor medida en los ingresos hospitalarios de otorrinolaringología, ginecología u oftalmología.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Protocolos de profilaxis prequirúrgica según la cirugía.
- Valoración de las condiciones prequirúrgicas de los pacientes pluripatológicos en las distintas indicaciones de cirugía.
- Conocimiento de las principales complicaciones postquirúrgicas.
- Guías y protocolos de atención a los pacientes pre y postquirúrgicos.
- Conocer los criterios de derivación a hospitalización domiciliaria.

Habilidades:

- Realizar la entrevista clínica y la exploración física del paciente quirúrgico.
- Solicitar las pruebas necesarias para la valoración del estado prequirúrgico
- Indicar nutriciones parenterales y sueroterapia.
- Indicar y adaptar la antibioterapia empírica en las distintas profilaxis quirúrgicas y tratamientos postquirúrgicos, así como de las complicaciones.
- Identificar las descompensaciones clínicas médicas relacionadas con el proceso quirúrgico.
- Realizar derivaciones a hospitalización domiciliaria.
- Informar al paciente y las familias.
- Trabajar en equipo y conseguir una buena colaboración con las otras especialidades.

Niveles de autonomía

- Nivel 2 para gran parte de las actividades clínicas, en función de los conocimientos y habilidades adquiridos. En determinadas situaciones se podría aplicar Nivel 1 ajustado a la evolución del residente.

7.4.3 Hospital de día de Medicina Interna (3 meses)

Dispositivo: Hospital de Viladecans.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocer el protocolo de seguimiento, diagnóstico y tratamientos del hospital de día.
- Manejo de la insuficiencia cardiaca, anemia crónica y/o neumopatías en esta unidad.
- Conocer las escalas de valoración de los pacientes con cardiopatías, neumopatías y otras enfermedades crónicas.
- Ecografía clínica como herramienta para la monitorización de pacientes.

Habilidades

- Indicar y monitorizar las estrategias terapéuticas de las enfermedades crónicas en seguimiento y control en el hospital de día.
- Indicar e interpretar las pruebas de seguimiento de los pacientes.
- Aplicar e interpretar las escalas de valoración de los pacientes con patologías crónicas de la unidad.
- Detectar complicaciones o cambios en la efectividad de las estrategias terapéuticas.
- Realizar las pruebas invasivas que se precisen.
- Realizar ecografías de diagnóstico y seguimiento evolutivo.
- Indicar y realizar ingresos directos en la sala de hospitalización sin requerir paso por urgencias.
- Conseguir un trabajo de equipo fluido con el resto de especialidades que ejercen su actividad en el hospital de día mediante el trabajo multidisciplinar.
- Informar a la familia de la evolución de la patología.

Niveles de autonomía

- Nivel 2 para gran parte de las actividades clínicas, en función de los conocimientos y habilidades adquiridos. Nivel 1 en determinadas actuaciones si los conocimientos y habilidades son óptimos.

7.4.4 Unidad de Hospitalización Domiciliaria (1 mes)

Dispositivo: la Unidad de Hospitalización Domiciliaria (UHD) del Hospital de Viladecans.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Conocer el funcionamiento y circuito de la asistencia hospitalaria no convencional y la cartera de servicios de la unidad.
- Conocer los requerimientos y criterios clínicos para el ingreso en la UHD.

- Información y asistencia a domicilio con la asistencia adaptada al medio.
- Manejo de las bombas elastoméricas de dispensación farmacológica ambulatoria, así como de los antibióticos de uso mayoritario en esta unidad.

Habilidades

- Preparar de antemano el material necesario para la asistencia a domicilio.
- Realizar el control de las patologías en domicilio con los recursos disponibles,
- Realizar valoraciones de paso a hospitalización a domicilio de pacientes en hospitalización convencional.
- Realizar el traslado al hospital de un paciente en ingreso domiciliario.
- Integrarse en el equipo asistencial con sus particularidades.
- Participar en las sesiones diarias.

Niveles de autonomía

- Nivel 2 para gran parte de las actividades clínicas, en función de los conocimientos y habilidades adquiridos. En determinadas situaciones se podría aplicar Nivel 1 ajustado a la evolución del residente.

7.4.5 Rotación externa (2 meses)

Esta rotación será libre y para su solicitud se seguirán las directrices del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya.

7.5. Residente de quinto año

7.5.1 Medicina Interna (11 meses)

Durante estos meses los R5 estarán en la planta de hospitalización siendo responsables de un equipo bajo la supervisión indirecta (grado 1 de autonomía o responsabilidad)
Asistirá a las consultas monográficas del área específica de interés del residente (de acuerdo con su tutor)

Realizará las interconsultas que se realicen al servicio de medicina interna (servicios médicos y quirúrgicos) según la distribución que se realice internamente en el servicio.
Podrá iniciar o profundizar en alguna línea de investigación de su interés y se le facilitará ayuda en metodología científica si fuera necesario.

8. SESIONES CLÍNICAS

El Servicio de Medicina Interna organiza diferentes sesiones distribuidas de la siguiente manera:

Sesiones clínicas matinales

Sesiones matinales diarias en las que se presentan, valoran y discuten los pacientes ingresados durante la guardia y las incidencias de los pacientes de planta de hospitalización.

Sesiones básicas

Sesiones semanales monográficas, realizadas y presentadas por los residentes, sobre patologías médicas, según un programa.

Sesiones bibliográficas

Sesiones semanales bibliográficas en las que se revisan y discuten diferentes artículos publicados en revistas indexadas.

Sesiones con otros servicios

Ocasionalmente se realizan sesiones con otros servicios clínicos, sobre patologías comunes o ligadas a nuestra especialidad.

9. ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES

Actividades formativas propias del hospital, transversales y abiertas a todos los residentes:

- Curso de radio protección
- Derechos y deberes de la ciudadanía
- Riesgos laborales
- Reanimación cardiopulmonar
- Cursos de competencias básicas: lectura de radiología simple, Electrocardiograma, abordaje del dolor abdominal agudo, entre otros
- Taller de suturas
- Curso de ética
- Iniciación a la investigación
- Uso racional de los antibióticos
- Cursos de simulación en patologías prevalentes en urgencias
- Curso de ecografía clínica básica
-

10. CURSOS, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES

Se indicará al residente la realización de cursos que complementen su formación durante la residencia.

Se animará al residente a elaborar y presentar trabajos en los Congresos y jornadas de la especialidad.

Se impulsaré al residente a trabajar en la publicación de artículos en revistas científicas conjuntamente con los especialistas del Servicio.

Se facilitará que el residente se inicie en la investigación clínico-epidemiológica.

Se promoverá que el residente participe en la elaboración de bases de datos de las diferentes unidades del Servicio y en Grupos nacionales de la especialidad.

11.ATENCIÓN CONTINUADA Y GUARDIAS

El residente de Medicina Interna tendrá asignadas un promedio de **4 jornadas de guardia cada mes**.

El protocolo de supervisión del residente de Medicina Interna al área de urgencias está detallado en un documento independiente.

11.1 Residente de primer año

Las guardias se realizarán al servicio de Urgencias del Hospital de Viladecans bajo la supervisión de los facultativos de dicho servicio. La actividad se desarrollará preferentemente en el nivel 1 de urgencias, área de menos complejidad.

Los objetivos teóricos y habilidades son los detallados en la rotación de urgencias de R1.

Niveles de autonomía

Se seguirá el Plan de Niveles de supervisión y grado de responsabilidad en el HV en urgencias para los residentes de primer año

Será un nivel 3 para todas las actividades y a medida que aumenten sus conocimientos y habilidades irá pasando progresivamente a un nivel 2.

11.2 Residente de segundo y tercer año

Las guardias se realizarán en el servicio de Urgencias y la actividad se desarrollará en el nivel 2 o área de agudos. Quedará bajo supervisión de los facultativos de esta área del Servicio de Urgencias y por el facultativo de guardia del Servicio de Medicina Interna.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Manejo de la patología médica grave o emergencia médica.
- Protocolos de solicitud de pruebas complementarias.
- Conocer los circuitos de atención al paciente agudo en urgencias.
- Conocer los distintos códigos de urgencias.
- Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.
- Cardioversión farmacológica y eléctrica.
- Conocer los criterios de ingreso en planta de hospitalización.
- Conocer los criterios de ingreso en unidades de apoyo a urgencias (UHD, Unidad de corta estancia en urgencias, centro de subagudos).
- Conocer los criterios y mecanismos de traslado a otros hospitales de agudos.
- Asistencia al paciente terminal y atención a su familia.
- Conocimientos de las guías terapéuticas más comunes en patología urgente.

Habilidades

- Realizar la historia clínica y exploración física de la patología aguda.
- Valorar gravedad de la patología.
- Activar los códigos de emergencia cuando sea necesario.
- Solicitar e interpretar las pruebas diagnósticas básicas.
- Participar de la solicitud de pruebas diagnósticas específicas.
- Participar en la toma de decisión de ingresos hospitalarios, ya sea en unidades convencionales u otras.
- Decidir cuándo se precisa interconsulta con otro especialista y realizar la solicitud
- Realizar maniobras instrumentales diagnósticas o terapéuticas invasivas (punciones, vías venosas o arteriales, artrocentesis…).
- Participar de las actuaciones de reanimación cardiopulmonar.
- Indicar y controlar uso de diferentes monitores.
- Participar en la indicación y control de la ventilación no invasiva
- Participar de la información al paciente y familiar del final de vida.

Niveles de autonomía

- El nivel de responsabilidad en las guardias de medicina va incrementándose en relación directa a la autonomía del residente. Gran parte de las actividades clínicas serán de nivel 2, siempre en función de los conocimientos y habilidades adquiridas,

algunas, en los casos más graves, continuarán siendo nivel 3 y algunas, progresivamente comenzarán a ser nivel 1 como realizar recetas o validar ingresos.

11.3 Residente de cuarto y quinto año

Las guardias se realizarán en el Servicio de Urgencias del Hospital de Viladecans, en el nivel 2 o de agudos, bajo la supervisión tanto de los facultativos de urgencias como del Servicio de Medicina Interna. En el cuarto año habrá guardias que formará parte del equipo de Medicina Interna en Hospitalización y en el 5º año realizará guardias en la sala de Hospitalización con un facultativo de la especialidad localizable.

Objetivos teóricos/conocimientos

- Manejo de la patología médica grave o emergencia médica.
- Manejo de la reanimación cardiopulmonar avanzada.
- Manejo de la cardioversión farmacológica y eléctrica.
- Conocer los criterios de ingreso en distintas unidades incluidos los traslados y la Unidad de Vigilancia Intensiva.
- Adecuación en la decisión de realizar interconsulta con el especialista (cardiólogo, neumólogo, neurólogo, etc.).
- Adecuación de pruebas diagnósticas de alta tecnología (tomografía, resonancia, etc.).
- Reanimación cardiopulmonar avanzada.
- Conocer la indicación de angioplastia primaria en el síndrome coronario agudo.
- Conocer y manejar con destreza la indicación de ventilación no invasiva.

Habilidades

- Realizar la historia clínica con un diagnóstico diferencial y una presunción diagnóstica ajustada que minimice las pruebas y el tiempo para llegar al diagnóstico de certeza
- Organizar tu plan de trabajo para priorizar en la guardia el orden de prioridades médicas.
- Establecer una correcta relación con el equipo de trabajo.
- Indicar y realizar con destreza la cardioversión eléctrica de una taquiarritmia.
- Proporcionar información empática y adaptada a la situación a los familiares y al paciente.
- Realizar un informe de alta o de ingreso del paciente.
- Colocar vías centrales (subclavia, femoral, yugular) y catéter venoso central (Drum).
- Participar en la reanimación cardiopulmonar avanzada, así como dominar la ventilación no invasiva (VNI).

Niveles de autonomía

- Dado que se trata de los dos últimos años de residencia, prácticamente todas las actuaciones deben ser de un nivel de responsabilidad 1, aunque puntualmente tenga que consultar aspectos concretos de un paciente a su adjunto o precise en un momento un grado 2 por la excepcionalidad o la emergencia del caso.

12. EVALUACIONES Y PORTAFOLIO

Metodología de tutorización

El residente durante su residencia estará bajo supervisión del tutor de residentes, así como supervisado por los colaboradores docentes en las diferentes rotaciones que realice.

Seguimiento y revisión conjunta con el tutor de los objetivos de cada una de las rotaciones. En estas sesiones de trabajo se aprovechará para evaluar los logros de la rotación anterior, así como, mediante el uso del *feedback*, detectar los puntos fuertes y débiles formativos y elaborar planes de seguimiento y mejora.

Se realizarán también cuatro entrevistas anuales planificadas con cada residente.